



FOAVI - SMSEM
FONDO DE APOYO A LA VIVIENDA
PRESTAMO PARA ESCRITURACIÓN
----TRAMITE PERSONAL----

REQUISITOS:

1. TRES ÚLTIMOS TALONES DE CHEQUE CONSECUTIVOS.
2. CREDENCIAL DE ELECTOR Y CREDENCIAL DEL SMSEM (COPIA POR AMBOS LADOS).
3. ACTA DE NACIMIENTO.
4. ACTA DE MATRIMONIO SI EL SOLICITANTE ES CASADO.
5. SI EL CONYUGE DEL SOLICITANTE ES PROFESOR(A) DEBERÁ PRESENTAR LOS 3 ÚLTIMOS TALONES DE CHEQUE, CREDENCIAL DE ELECTOR, CREDENCIAL SMSEM (COPIA POR AMBOS LADOS).
6. EN CASO DE QUE EL CRÉDITO O PROPIEDAD ESTE A NOMBRE DE SU CONYUGE DEBE ESTAR CASADOS BAJO BIENES MANCOMUNADOS.
7. CONSTANCIA DE COSTOS DE ESCRITURACIÓN FIRMADA Y SELLADA ANTE NOTARIO PÚBLICO.
8. CONTRATO DE COMPRA VENTA

PARA SOLICITARLO DEBERAS TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- *CONTAR CON MÍNIMO 3 AÑOS DE SERVICIO BASE.
- *SUELDO MAYOR A \$5,000.00 MENSUALES NETOS.
- *EL MONTO DEL PRÉSTAMO ESTA EN FUNCIÓN DE LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES.
- *TENER SU TALÓN DE PAGO PREFERENTEMENTE LIBRE DE DESCUENTOS.
- *LA CASA DEBE ESTAR DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- *NO SE PODRÁ TRAMITAR EL PRESTAMO SI EL CÓNYUGE DEL SOLICITANTE YA FUE BENEFICIADO(A).
- *PRESENTAR ORIGINAL DE DOCUMENTOS PARA COTEJO Y DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS TAMAÑO CARTA.

PROFR. JOSÉ PABLO GALICIA GARCÍA
SECRETARIA DE VIVIENDA
TELS. (722) 2772900 2122507 2122528 2122521 EXT. 202